

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE ESTUDIANTE(S) AUXILIAR(ES)
(Acuerdos 012/04, 040/04, 010/05 y 025/09 del Consejo Superior Universitario)

FACULTAD DE MEDICINA
I.D.H.
(INSTITUTO DE ESTUDIOS SOBRE DESARROLLO HUMANO)

El proyecto “Haciendo pedagogías de la proximidad en perspectiva interseccional” es un curso intensivo de investigación para cultivar epistemologías otras en el campo de los estudios sobre discapacidades humanas; se construye sobre, a partir y desde las experiencias de las y los integrantes de una comunidad de aprendizaje, quienes sitúan sus sentires y modos de conocer en los órdenes de género, orientación sexual, etnia, raza, condición socioeconómica, edad y dis-capacidad. Sus saberes se comparten de manera próxima, autorreflexiva, crítica y en perspectiva interseccional, acogiendo y haciendo emerger epistemologías encarnadas, covisualidades, epistemologías sordas, corporalidades, cogniciones, y epistemologías otras.

1. Número de estudiantes a vincular: 1

2. Requisitos Generales

- a. Tener la calidad de estudiante de pregrado o postgrado de la Universidad Nacional de Colombia.
- b. Tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado – P.A.P.A. igual o superior a 3.5 para estudiantes de pregrado, e igual o superior a 4.0 para estudiantes de postgrado.
- c. No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional de Colombia³. **Perfil**

- Hombre estudiante activo de pregrado
- Tener un promedio superior a 3.5
- Hacer parte de alguno de los programas académicos de la Sede Bogotá (se incluyen todas las Facultades).
- Haber ingresado a la Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá, a través del Programas de Admisión Especial: Integrantes de Comunidades Indígenas.
- Haber aprobado el 50% del plan de estudios correspondiente.
- Manifestar mediante una carta de intención y/o motivación su interés de hacer parte de la comunidad de aprendizaje señalada en esta convocatoria.

4. Actividades a desarrollar

En el marco del Proyecto “Haciendo pedagogías de la proximidad en perspectiva interseccional” (propuesta seleccionada para financiación a través de la Convocatoria Investigación sobre Innovación Pedagógica Sede Bogotá – Universidad Nacional de Colombia 2015), participar

activamente en la ejecución de la investigación haciendo parte de la comunidad de aprendizaje. La vinculación concreta es a través del Multigrupo estudiantil o subgrupo 3 (seis estudiantes que hayan ingresado a la Universidad Nacional de Colombia a través de uno de los siguientes Programas de Admisión Especial: Mejores bachilleres de población negra, afrocolombiana, palenquera, o raizal, Mejores bachilleres de municipios pobres, e integrantes de Comunidades indígenas).

5. Disponibilidad de tiempo requerida: 7 horas/semana

6. Estímulo económico mensual pregrado: \$320.000 (Trescientos veinte mil pesos m/cte.)

Este estímulo es incompatible con el estímulo económico que se otorga a monitoras/monitores (Acuerdo 025/92 del CSU) y con las becas completas, medias becas o cuartos de beca, reconocidas a becarias/becarios (Acuerdos 135/83 y 014/03 del CSU).

7. Duración de la vinculación: 3 meses

Como estudiantes auxiliares no se tiene la calidad de empleados/empleadas, trabajadores/trabajadoras o contratistas de la Universidad; como tampoco vínculos laborales o contractuales. Su relación es fundamentalmente académica.

8. Términos para presentación de documentos y selección

- Copia legible de la cédula de ciudadanía.
- Hoja de vida en donde describa experiencias de trabajo, monitorias y participación en investigaciones o actividades académicas y comunitarias (es indispensable un teléfono fijo).
- Certificados de notas (SIA).
- Fotocopia de carné vigente o en su defecto fotocopia del recibo de matrícula.
- Horarios de materias que está cursando durante el presente semestre.

9. Fechas a tener en cuenta y sitio de entrega de documentos

Recepción hojas de vida: del 12 al 19 de abril de 2016 en la Facultad de Medicina, Edificio 471, Oficina 523.

Horario de recepción: 8:30 am – 4:00 pm.

Recibe: Yolima Argüello o Constanza Guevara.

Las personas con hojas de vida preseleccionadas se citarán a entrevista en la semana del 2 al 6 de mayo.

10. Fecha de solicitud: Bogotá, 6 de abril de 2016